

16/01/2024

Diego de Almagro: Fiscalía formalizó causa por tráfico de droga y obtuvo prisión preventiva de dos imputados

La Fiscalía Local de Diego de Almagro formalizó una investigación en contra de dos imputados que fueron detenidos por su responsabilidad en el delito de tráfico ilícito de droga. Procedimiento policial desarrollado por Carabineros de esta comuna.

Los antecedentes de esta causa los argumento en la audiencia de formalización de la investigación el fiscal jefe de esta comuna, Fernando Pino Molina, quien indicó que funcionarios policiales advirtieron

de forma flagrante una transacción de droga en la vía pública, cuestión que motivó una fiscalización y posterior ingreso a un domicilio de esta comuna.

"En esta dinámica se detuvo a dos personas, ambas extranjeras, quienes mantenían en su poder distintas dosis de drogas, mientras que la vivienda fue posible encontrar elementos destinados a la dosificación de dicha sustancia ilegal. Con ello, ambos imputados quedaron a disposición del Tribunal por el delito de tráfico ilícito de droga", dijo el fiscal.

En la audiencia de formalización la Fiscalía expuso los antecedentes contenidos en la carpeta investigativa de esta causa con los cuales acreditó el delito y la participación de los detenidos en los hechos indagados. Informando que en este procedimiento se incautaron dosis de pasta base de cocaína, clorhidrato de cocaína, marihuana y k e t a m i n a .

Dada la gravedad del delito y frente a los antecedentes expuestos ante el Juez de Garantía, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva de los involucrados, petición que fue acogida y se decretó su ingreso a la cárcel de Chañaral. Fijándose un plazo de investigación de 90 días.

